



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

08 ENE 2013

DECRETO EXENTO N° 00106 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por SECRETARÍA en que dispone que el funcionario(a) Marcela Araya Sepulveda, prof. Grado E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

INMIQUE, capacitación jornadas macrozonales, MINVU, desde el 15 al 18 / 01 / 13 .-

3 días	c/ pernt . 15 al 17/01/13 =	45.440 x 3 =	136.320
1 día	s * 18/01/13		18.173
			<u>154.493</u>
		desaj-s	<u>69.200</u>
			214.493

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

WANCY E. RAMÍREZ RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL



CELIDA B. MEDINA TORIB

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION: KEM/DMAT/NEE*/HMRP/hcb .-

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE